

NOTA DE PRENSA

Almería 8 de marzo de 2000

Prisiones Andaluzas.

Es curioso observar en un mapa del estado español como a medida que nos alejamos del centro de la península hacia la periferia, el número de reclusos por metro cuadrado en las cárceles españolas aumenta progresivamente. Así llegamos a Andalucía y batimos todos los records en número de internos.

Estos datos vienen a demostrarnos una vez más como el gobierno central hace una política en la que lamentablemente Andalucía siempre es el lugar en el que remendar los problemas de todo un país.

Por solo poner un ejemplo, el Acebuche en Almería ha alcanzado una ocupación de 1.102 reclusos, cuando el centro se planificó para 500, y las estadísticas son bastante terroríficas ya que existen 140 internos para 1 solo funcionario y estos son los que soportan salarios más bajos que la mayoría de las comunidades autónomas de España. Esta situación repercute de manera negativa en el tratamiento de los internos, de manera que es imposible cumplir con lo dicho en el artículo 25.2 de la Constitución donde se hace referencia a que la pena privativa de libertad tiene como objetivo la reeducación y reinserción social del penado.

Los andaluces no debemos permitir que el PP y PSOE no nos provean de infraestructuras ni de personal pero sí nos aumenten el número de internos en las prisiones.

Por todo ello el Partido Andalucista solicitará el traspaso de competencias en materia de instituciones penitenciarias para:

- “Dignificar” las cárceles andaluzas.
- Lograr que los andaluces cumplan sus penas en Andalucía.
- Equiparar el salario de nuestros funcionarios penitenciarios al de otras comunidades autónomas.

Comité Provincial del Partido Andalucista